Barranquilla, 25 de octubre de 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

NICOLAS ALFREDO BAUTE ARENAS
CC: 72194983
No Responsable de IVA

LA SUMA DE CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000)

Por la prestación de servicios **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Por el periodo comprendido entre el 26 de septiembre al 25 de octubre del 2025, de acuerdo a la cláusula tercera del Contrato No. **202502408.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 25 octubre de 2025.

Atentamente



NICOLAS BAUTE ARENAS

CC: 72194983